

CONVOCATORIA PARA EL “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA DOCENTES CONTRATADOS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA 2020”

Nombre de los puestos	Formador de Habilidades Básicas para la Comprensión lectora. (Módulo I) Formador de Conocimientos Pedagógicos. (Módulo III)
Tiempo del contrato¹	Uno a dos meses aproximadamente, sujeto a la aprobación en ambas evaluaciones.
Modalidad del contrato	Servicios de terceros (Orden de servicio)
Convocatoria	Desde el lunes 02/03/2020 al miércoles 04/03/2020
Evaluación en línea²	Jueves 05/03/2020 a las 10:00 horas
Evaluación expedientes	Viernes 06/03/2020 al sábado 07/03/2020
Entrevista³	Lunes 09/03/2020 y martes 10/03/2020
Publicación de resultados	Miércoles 11/02/2020 vía correo electrónico
Remuneración por módulo	4500 soles

FUNCIONES DEL PUESTO DE FORMADOR

- Coordina permanentemente con el responsable pedagógico de UGEL el cronograma de actividades correspondiente al PFC 2020.
- Valida la data final de los docentes participantes.
- Participa en la convocatoria y seguimiento al proceso de inscripción y matrícula de los docentes participantes.
- Coordina con los directores de las II.EE a su cargo el cronograma de actividades de los docentes participantes para el desarrollo y cumplimiento de las estrategias formativas.
- Conduce los talleres de fortalecimiento dirigido a los docentes contratados, asegurando su participación en por lo menos el 80% de las actividades.
- Realiza talleres de recuperación, en caso sea necesario, a los docentes que no pudieron asistir por motivos justificables en la fecha programada.
- Brinda un trato respetuoso y cordial en su interrelación con los docentes participantes.
- Registra oportunamente en el SIG la asistencia de los docentes participantes a su cargo.
- Informa oportunamente al responsable pedagógico de UGEL, cualquier alerta en relación al cumplimiento de las estrategias formativas del Programa.
- Elabora los informes y reportes correspondientes a las actividades del Programa, adjuntando las evidencias respectivas.
- Participa en las reuniones de trabajo y en los talleres de fortalecimiento de capacidades convocados por el responsable pedagógico regional/UGEL.
- Apoya en las gestiones que realiza el responsable pedagógico de UGEL en caso sea necesario.

¹ El Programa se desarrollará en tres módulos: Módulo I Habilidades básicas para la comprensión lectora (Primer mes); Módulo II Habilidades básicas para el razonamiento lógico (Segundo mes) y Módulo III Conocimientos Pedagógicos (Tercer mes). Der ser ganador en ambos perfiles, existe la posibilidad de ser contratado para el primer y tercer módulo. Para el segundo módulo se convocará a docentes del área de matemática, quienes también tendrán la posibilidad de participar para el puesto de formador del módulo de Conocimientos Pedagógicos

² La evaluación tiene dos bloques. Bloque 1 Comprensión lectora; bloque 2: Conocimientos pedagógicos.

³ La entrevista se realizará con quienes aprueben la evaluación en línea.

REQUISITOS PARA EL PUESTO DE:

Formador de Habilidades básicas para la comprensión lectora (Módulo I)

- Título de Licenciado en educación o título de Profesor del nivel de educación secundaria, con especialidad en Comunicación o Lengua y literatura. En caso de contar con Título expedido en el extranjero, debe estar revalidado por la SUNEDU.
- Estudios concluidos de Maestría en didáctica de la Comunicación (deseable).
- Experiencia profesional en aula en instituciones educativas públicas (de preferencia) y/o privadas, mínimo 5 años.
- Experiencia en formación docente (formación inicial o formación en servicio) mínimo 03 años y/o 03 programas de formación.
- **Manejo de estrategias para la comprensión lectora.**
- **Nivel suficiente en evaluación de comprensión lectora.**
- Disponibilidad de tiempo completo que le permita el cumplimiento de sus funciones (debe acreditarse con Declaración Jurada según formato). De corresponder, deberá presentar su resolución de licencia sin goce de remuneraciones, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Habilidades para el trabajo en equipo, capacidad de gestión, comunicación asertiva y orientación a resultados.
- No ocupar otro cargo o responsabilidad administrativa simultánea en la institución que representa, ni en otra institución participante, en el proceso de formación (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No formar parte de otro proyecto o programa del Minedu durante su desarrollo (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No tener procesos administrativos disciplinarios, ni haber sido sancionado durante el periodo de los últimos 05 años.
- No tener antecedentes penales ni judiciales (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No encontrarse inmerso en ninguno de los alcances de la Ley N° 29988 y su Reglamento (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con los otros miembros del equipo profesional de la institución que representa (acreditarse con Declaración Jurada según formato).

Formador de Conocimientos Pedagógicos (Módulo III)

- Título de Licenciado en Educación o Título de Profesor del nivel de Educación Secundaria, con especialidad en Matemática o Matemática-Física o Matemática-Informática. En caso de contar con Título expedido en el extranjero, debe estar revalidado por la SUNEDU.
- Estudios concluidos de Maestría en didáctica de la Matemática (deseable).
- Experiencia profesional en aula en instituciones educativas públicas (de preferencia) y/o privadas, mínimo 5 años.
- Experiencia en formación docente (formación inicial o formación en servicio) mínimo 03 años y/o 03 programas de formación.
- **Conocimientos pedagógicos fundamentales sobre currículo nacional de educación básica.**

- **Nivel suficiente en la evaluación de conocimientos pedagógicos fundamentales.**
- Disponibilidad de tiempo completo que le permita el cumplimiento de sus funciones (debe acreditarse con Declaración Jurada según formato). De corresponder, deberá presentar su resolución de licencia sin goce de remuneraciones, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Habilidades para el trabajo en equipo, capacidad de gestión, comunicación asertiva y orientación a resultados.
- No ocupar otro cargo o responsabilidad administrativa simultánea en la institución que representa, ni en otra institución participante, en el proceso de formación (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No formar parte de otro proyecto o programa del Minedu durante su desarrollo (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No tener procesos administrativos disciplinarios ni haber sido sancionado durante el periodo de los últimos 05 años.
- No tener antecedentes penales ni judiciales (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No encontrarse inmerso en ninguno de los alcances de la Ley N° 29988 y su Reglamento (acreditarse con Declaración Jurada según formato).
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con los otros miembros del equipo profesional de la institución que representa (acreditarse con Declaración Jurada según formato).

Link

<http://formacionenservicio.minedu.gob.pe/aulavirtual/>